



CBE 92/18809

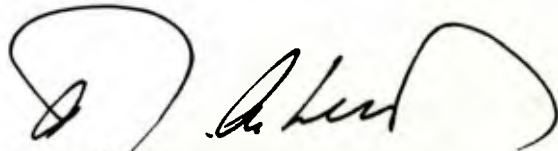
Señor  
René Cortázar S.  
Ministro del Trabajo  
Presente

De mi consideración:

Hemos recibido una petición de audiencia a S.E. el Presidente de la República de don Raúl Suez, Presidente de la Agrupación Nacional de Exonerados y Jubilados Municipales y Montepiadas Municipales.

Dado que el Presidente no puede atender esta solicitud y que ella se relaciona con asuntos que competen a su área de trabajo, me ha solicitado que le remita a usted los antecedentes para su oportuna atención.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, Agosto 25 de 1992.

CBE/mpd



CBE 92/18809

Señor  
Raúl Suez  
Agrupación Nacional de Exonerados y Jubilados  
Municipales y Montepiadas Municipales  
Presente

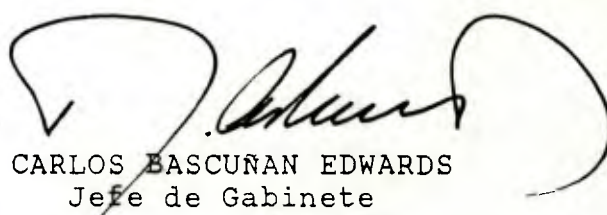
De mi consideración:

Con fecha 20 de agosto, he recibido su petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República para la Agrupación que usted preside.

Lamentablemente, la recargada agenda de S.E. le impide acoger su atenta solicitud.

No obstante lo anterior, el Presidente entiende y aprecia las razones que ha tenido Ud. para pedir esta audiencia y, por lo tanto, hemos remitido los antecedentes para su oportuna acogida al Ministro del Trabajo, don René Cortázar S.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUNÁN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, Agosto 25 de 1992.

CBE/mpd

AGRUPACION NACIONAL DE EXONERADOS Y JUBILADOS MUNICIPALES Y MONTEPIADAS  
MUNICIPALES.

REF.:SOLICITA ENTREVISTA EN OFICINA O DOMI-  
CILIO DONDE UD. INDIQUE.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE.

DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

PRESENTE.

ESTA AGRUPACION SALUDA RESPETUOSAMENTE A SU EXCELENCIA Y PASA A EXPONERLE LO SIGUIENTE: TENEMOS LA OSADIA DE SOLICITARLE UNA ENTREVISTA SABIENDO QUE SU TIEMPO ES MUY IMPORTANTE PERO DESPUES DE HABER AGOTADO TODOS LOS MEDIOS Y GOLPEAR TANTAS PUERTAS EN BUSCA DE SOLUCION A NUESTRO PROBLEMA QUE ARRASTRAMOS POR MAS DE DIEZ AÑOS NOS DIRIGIMOS A QUIEN POR VOLUNTAD NUESTRA LO ELEGIMOS PARA REGIR NUESTROS DESTINOS.

ESPERANDO QUE UD. NOS ACOJA LE EXPONEMOS NUESTRO PROBLEMA A GRANDES RASGOS: EN OCTUBRE DE 1981 LOS SRS. ALCALDES DE ESE REGIMEN NOS DIERON EL ULTIMATUM: JUBILABAMOS LOS QUE TENIAMOS LOS AÑOS NECESARIOS PARA HACERLO O NOS EXONERABAN CON SEIS MESES DE DESAHUCIO CUAL SERIA NUESTRA SORPRESA SI ALGUNOS NO LLEGABAMOS SIQUIERA A LOS CUARENTA AÑOS DE EDAD PERO ESTE NO ES EL PROBLEMA SINO QUE AL DARNOS CUENTA QUE NO NOS ENCASILLARON Y NO NOS PAGARON LA ASIGNACION MUNICIPAL NI MENOS LA DIFERENCIA DE DESAHUCIO Y OTRAS REMUNERACIONES QUE CONTEMPLA LA LEY 3551 ENTABLAMOS UNA DEMANDA LA CUAL FUE GANADA EN LA ILUSTRE CORTE SUPREMA PERO LOS SEÑORES ALCALDES SE NIEGAN A ACATAR DICHO DICTAMEN Y AUN MAS NO ACATAN EL OFICIO 153 DE 28 DE OCTUBRE DE 1990 ENVIADO POR EL SR. GONZALO MATHNER EN EL CUAL SOLICITA A ESTOS SEÑORES CANCELAR ESTA DEUDA O LLEGAR A UN AVENIMIENTO QUE NOS AYUDE A SOLUCIONAR EN PARTE NUESTRO PROBLEMA MAS ELLOS SE ESCUDAN EN UN DECRETO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EL CUAL LES PROHIBE CANCELAR ESTA DEUDA.

ES POR ESTO QUE NOS PERMITIMOS MOLESTAR A S.E. PARA EXPONERLE ESTA SITUACION YA QUE AL DESPOJARNOS DE NUESTRO DINERO QUE JUSTAMENTE NOS PERTENECE PORQUE LO GANAMOS CON NUESTRO TRABAJO Y ESFUERZO TAMBIEN NOS PERJUDICARON EN NUESTRA PENSION YA QUE HAY JUBILADOS CON UN MISERABLE SUELDO DE \$24.000- Y PENSIONADAS(VIUDAS DE MUNICIPALES) CON \$7000- MENSUALES. ACTUALMENTE Y UD. COMPRENDERA QUE AL DECIR JUBILADO NO PODEMOS OPTAR A NINGUN TRABAJO YA QUE EN CHILE LA PALABRA JUBILADO ES SINONIMO DE INSERVIBLE.

S.E. SI UD. NOS CONCEDE UNOS MINUTOS UD. FIJA LA HORA Y FECHA QUE MAS LE ACOMODE COMO TAMBIEN EL LUGAR YA SEA EN SU OFICINA O EN SU RESIDENCIA O DONDE UD. NOS INDIQUE.

ASISTIRIAMOS MAS O MENOS UNAS DIEZ PERSONAS PARA QUE VAYA UN DELEGADO DE CADA MUNICIPALIDAD O SI PUDIERAN SER MAS ROGARIA QUE UD. NOS INDIQUE.

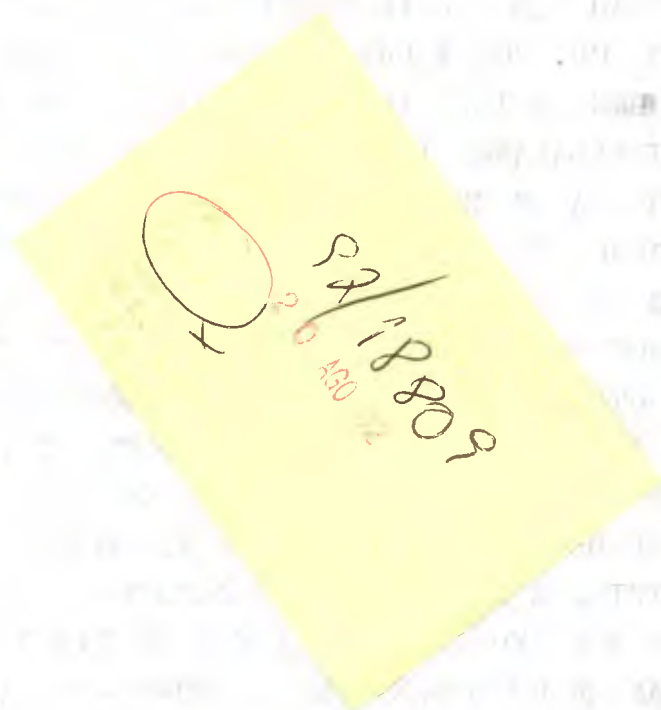
ESPERANDO UNA ACOGIDA FAVORABLE QUEDAMOS DE UD. ATOS. Y SS.SS.  
RAUL SUEZ.  
PRESIDENTE.

GEORGINA YAÑEZ.

SECRETARIA.

LEONOR DE LA CORTE 5465 QUINTA NORMAL.

AGOSTO - 1992.





GAB. PRES. 1022/90

Santiago, Noviembre 30 de 1990

Señor

Raúl Suez Molina

Presidente Agrupación Nacional de Municipales

Exonerados Jubilados y Montepiados

Granados 544 - Santiago

Presente

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que hemos recibido su carta de 26 de octubre recién pasado, en la que solicitan que las Municipalidades que tienen juicios pendientes con exonerados se comporten de acuerdo al fallo emitido el 28 de octubre de 1989 por la Excma. Corte Suprema de Justicia.

Cumplo con manifestarle que el Presidente se encuentra debidamente informado de su petición, la que será sometida a un profundo análisis.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards

Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/ppc

c.c. : Arch. Corr. Correspondencia

(90102564)

19 AGO 1992

ARCHIVO PRESIDENCIAL  
19 AGO 1992  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA